

PROGRAMA PRESIDENCIAL MODERNIZACION, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Nuestro Objetivo

El Programa Presidencial es responsable al interior de la Presidencia de la República de coordinar la implementación de las políticas gubernamentales orientadas a luchar contra la Corrupción en la Administración Pública.

Promueve herramientas orientadas a la prevención y disminución de actos de corrupción en articulación con las instituciones públicas, la empresa privada, la ciudadanía, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.



NUESTRAS ESTRATEGIAS

- Fortalecer las instituciones democráticas.
- Promover el acceso a la información de la gestión pública.
- Motivar el ejercicio de los deberes y derechos del control social.
- Impulsar el seguimiento visible de la inversión eficiente de los recursos públicos, en Salud, Vivienda, Servicios Públicos, Educación, Servicios Públicos y Medio Ambiente.
- Promover la cultura de la legalidad en Colombia.
- Generar espacios de trabajo conjunto con Organos de Control, Rama Judicial y Policía Técnica.



LINEAS DE ACCION

1. ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y PROCESOS CONTRACTUALES

- Gestión de denuncias provenientes de la ciudadanía y entidades del nivel nacional y regional.
- Acompañamiento a procesos contractuales de alto impacto con la herramienta de contratación visible.

2. POLÍTICAS TRANSVERSALES

- Seguimiento e implementación de mecanismos en el marco de la política de Lucha contra la Corrupción del Gobierno Nacional.

3. ESTRATEGIA REGIONAL

- Seguimiento a las políticas de transparencia, a la inversión pública de alto riesgo y a los planes de desarrollo, con la participación de la ciudadanía, administraciones departamentales, municipales, Corporaciones Autónomas Regionales, y de los órganos de control, la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo, entre otros actores.



ANALISIS DE DENUNCIAS Y PROCESOS CONTRACTUALES

- El Programa Presidencial esta comprometido en gestionar la totalidad de las denuncias que recibe para lo cual realiza un análisis jurídico de las denuncias relacionadas con corrupción administrativa
- Realiza seguimiento a los informes de hallazgos de posibles hechos de corrupción, presentados por la red de jefes de control interno de las entidades del orden nacional.
- El Programa Presidencial realiza el acompañamiento a procesos contractuales adelantados por entidades públicas con la herramienta denominada “Contratación Visible”



ANÁLISIS DE DENUNCIAS

- El Programa Presidencial esta comprometido en gestionar la totalidad de las denuncias que recibe para lo cual realiza un análisis jurídico de las denuncias relacionadas con corrupción administrativa:
 - Solicita al ciudadano denunciante mayor información, que permita aclarar y documentar los hechos de la denuncia.
 - Traslada las denuncias a los organismos de control o la Fiscalía General de la Nación, con el fin de que se verifiquen pruebas o se abra investigación cuando haya lugar.
 - Informa a los ciudadanos respecto al trámite dado a su denuncia así como las gestiones adelantadas y reportadas por parte de los organismos de control.
 - Archiva las denuncias que no precisen hechos claros y precisos que puedan dar lugar a alguna investigación por corrupción administrativa.



PROCESOS CONTRACTUALES CON ACOMPAÑAMIENTO “CONTRATACION VISIBLE”

- El Programa Presidencial realiza el acompañamiento a procesos contractuales adelantados por entidades públicas con la herramienta denominada “Contratación Visible” ,
- El acompañamiento se realiza a procesos contractuales de gran impacto y grandes cuantías, con los siguientes parámetros:
 - Se convoca a un comité de acompañamiento a miembros o organizaciones de la sociedad civil expertos en el tema objeto de contratación, en el que el Programa Presidencial, ejerce la secretaria Técnica.
 - El proceso inicia desde la etapa de planeación del proyecto, o en su defecto desde la etapa de publicación de pre-pliegos.
 - El Comité de acompañamiento informará a la entidad pública que adelanta el proceso las recomendaciones pertinentes, con la finalidad que el proceso cuente con las garantías relacionadas con la publicidad y transparencia debidas y se de cumplimiento a los principios contractuales que enmarcan la contratación en el sector público.



ESTRATEGIA REGIONAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Seguimiento a las políticas de transparencia, a la inversión pública de alto riesgo y a los planes de desarrollo, con la participación de la ciudadanía, administraciones departamentales, municipales, Corporaciones Autónomas Regionales, órganos de control, Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo, entre otros actores.

- Pactos por la Transparencia y Auditorias Visibles
- Seguimiento a la inversión pública “Auditorias Visibles”
- Vigías de la Democracia



PACTOS DE TRANSPARENCIA Y DE AUDITORIA VISIBLE CON ALCALDES, GOBERNADORES Y DIRECTORES DE CORPORACIONES

El Programa Presidencial invita a la suscripción de Pactos de Transparencia y Auditorías visibles, con alcaldes, gobernadores y directores de Corporaciones autónomas.

Los pactos son acuerdos de voluntades y buenas prácticas entre los firmantes y la ciudadanía donde el Programa Presidencial de lucha contra la Corrupción actúa como testigo de honor.



SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA DE ALTO RIESGO

“Auditorías Visibles”

El programa de Seguimiento a la Inversión Pública de alto riesgo propone el seguimiento visible y efectivo por parte de los beneficiarios de las obras o proyectos, en articulación con las interventorías, supervisiones y auditorías de las entidades del nivel central y territorial, los contratistas y las administraciones.

- Las “Auditorías Visibles” se concentran en sectores considerados vitales para la comunidad y cofinanciados con recursos provenientes del gobierno nacional:
 - Educación,
 - Salud,
 - Vivienda de interés social,
 - Agua potable, saneamiento básico
 - Medio ambiente.



VIGIAS DE LA DEMOCRACIA

- El Programa Presidencial promueve la participación de la ciudadanía con propuestas que orienten la inversión de los recursos públicos municipales.
 - Invitación a la ciudadanía para la construcción de propuestas mediante mesas de trabajo sectoriales.
- Candidatos y gobernantes electos presentan sus programas de gobierno y planes de desarrollo municipales mediante foros.
 - Asistencia técnica en la realización de los debates y asambleas deliberativas.



POLITICAS TRANSVERSALES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

- Seguimiento a la implementación de mecanismos de las convenciones y planes de lucha contra la corrupción.
- Suscripción de Acuerdos de Autorregulación con el sector privado y sector solidario.
- Currículo de Legalidad en Instituciones Educativas.
- Cuentos Legales como pedagogía de legalidad en niños y jóvenes.
- Resultados del Índice Promedio de Transparencia a nivel nacional.



SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE LAS CONVENCIONES Y PLANES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia debe adoptar las acciones requeridas para implementar los compromisos y presenta informes de los avances realizados.

- Colombia adquiere el compromiso de implementar la **Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción de la OEA**, en 1999, mediante la ratificación de la misma.
- Colombia adquiere el compromiso de implementar la **Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción de la ONU**, en 2006, mediante la ratificación de la misma.
- Colombia hace parte del **Plan Andino Anticorrupción** y de su Comité Ejecutivo.



ACUERDOS DE AUTORREGULACION CON EL SECTOR PRIVADO Y SECTOR SOLIDARIO

- Los acuerdos de autorregulación del sector privado son una iniciativa que el Programa Presidencial lidera para impulsar transparencia, y eficiencia como parte de la estrategia global de lucha contra la corrupción.
- Estos acuerdos buscan el compromiso del sector privado, asumiendo una responsabilidad compartida con el Estado en la creación de una cultura que no promueva ni tolere prácticas corruptas.



CURRÍCULO DE LEGALIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Currículo de Legalidad es un proyecto coordinado con el Ministerio de Educación y la National Strategy Information Center (NSIC) desarrollado en aula y dirigido a jóvenes de 9 grado.
- Su objetivo es el de promover reflexión y debate sobre la existencia de normas en el marco de un Estado de derecho, la importancia del reconocimiento de estas normas, aplicación y los efectos nocivos de la trasgresión de estas normas.



CUENTOS LEGALES

- En coordinación con el Ministerio de Educación el Programa Presidencial impulsa la implementación del proyecto "Cuentos Legales" como pedagogía de la Legalidad con niños y joven de diferentes regiones del país.



INDICE NACIONAL DE TRANSPARENCIA (RAMA EJECUTIVA)

El Programa coordina acciones para que las entidades del nivel nacional mejoren el resultado del Índice de Transparencia.

- El Índice Nacional mide el nivel de transparencia y los riesgos de corrupción de las entidades públicas del nivel central, elaborado y publicado por la ONG Transparencia Colombia. Evalúa Factores representativos de una institucionalidad íntegra así:
 - Visibilidad.
 - Sanción
 - Institucionalidad.

- Los resultados del índice implican que mayores niveles de transparencia significan menores riesgos de corrupción, y bajos niveles de transparencia, altos riesgos de corrupción.



PROGRAMA PRESIDENCIAL DE MODERNIZACION, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Teléfonos: 334 15 07 , 562 9300 – Ext 3633
Dirección: Carrera 8va # 7-27 Edificio Galán.

www.anticorrupcion.gov.co

[**buzon1@presidencia.gov.co**](mailto:buzon1@presidencia.gov.co)

